

DIARIO DE

BARCELONA,

Del lunes 18 de

febrero de 1833.



San Simeon Obispo y Mártir, y la Beata Cristiana Virgen.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar: se reserva á las seis y media de la tarde.

Sol en Piscis.

Sale el Sol á las 6 hs. y 42 ms., y se pone á las 5 hs. y 18 ms.

Dia. Horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
17 7 mañana.	5	6 32 p. 8 l. 2	O. N. O. nubecillas.
id. 2 tarde.	10	32 8	1 S. O. var. nubes.
id. 10 noche.	8	32 9	N. O. sereno.

REPÚBLICA LITERARIA

de D. Diego Saavedra Faxardo.

Mientras tanto se afanan en llamar la atencion del público con obras nuevas, ó que asi lo parecen, mendigadas la mayor parte al extranjero ¿será acaso inoportuno que resucitemos, ó á lo menos que hagamos recordar los nombres de nuestros antiguos clásicos en todo género casi enteramente olvidados? ¿parecerá ridiculo renovar la memoria de aquellas obras inmortales fruto precioso de nuestros antiguos escritores y que nunca debieran soltarse de la mano de nuestra juventud?

Tal es la República literaria de D. Diego Saavedra Faxardo, uno de los sabios que mas han honrado nuestra nacion y que ha reunido á una inmensa y profunda erudicion los mas sanos principios filosóficos y los mas extensos conocimientos en la política.

Despues de haber desplegado en sus *Empresas políticas* toda la riqueza de su talento, y toda la sensatez que se requiere para dar reglas á los reyes y á los pueblos en el dificilísimo arte de reinar, y en los deberes de obedecer, escribió su *República literaria* una de las obras mas ingeniosas de nuestra lengua, en la cual la vasta erudicion en todo género de materias compete con la amenidad de la invencion, dos circunstancias sumamente dificiles de

conciliar. El objeto del autor fué hacer una severa censura de las artes y ciencias, consideradas segun el estado que en su tiempo tenian, y con respecto á los vicios que en ellas se han introducido por culpa de sus profesores. Por esta razon quando se publicó esta obrita la primera vez en Alcalá con nombre supuesto, se intitulaba *Juicio de artes y ciencias*; pero despues en la edicion que se hizo en Madrid se restituyó á su legitimo autor Saavedra, con el título de *Republica literaria*, que ha conservado siempre en todas las demas ediciones que se han hecho dentro y fuera del reino. En efecto es el título mas propio y adecuado; porque todo el artificio de esta obra se funda en representarnos en la *Republica literaria*, que finge ver en sueños todo el conjunto de los conocimientos humanos; por cuyo medio nos hace palpable, y sumamente gustosa la censura y doctrina que pretende establecer. Es incomparable el artificio con que introduce los mas insignes varones que han sobresalido en artes y ciencias, haciendo un ingenioso alarde de todos los antiguos y modernos sin pedanteria y con sumo deleite. Ya finge lances que declaran los hechos mas insignes de la antigüedad, ya introduce por interlocutores á los mismos personajes, cuyo carácter ó doctrina nos quiere manifestar; en una palabra todo lo anima, todo lo vivifica para la mas deleitable instruccion del lector. Esta variedad en presentar los objetos, está destreza en dar bulto á las ideas abstractas para que se cebe en ellas la imaginacion; son prendas muy raras que poseyó Saavedra en eminente grado, y que harán inmortal esta obrita, principalmente añadiéndose á tantas circunstancias apreciables la belleza del estilo, la pureza del lenguaje, y sobre todo las juiciosas sentencias y reflexiones de que está llena. El autor de las notas que acompañan á la edicion de Madrid de 1788 examina y hace observar justamente todas las bellas cualidades de que acabamos de hablar, y sin detenerse en minuciosas noticias sobre la vida ó circunstancias de los sujetos que en la obra se citan, y que es facil hallar en un diccionario histórico, se limita á esplicar los pasages oscuros, á descifrar las continuas alegorias de que abunda el estilo de Saavedra, á ilustrar ó confirmar con nuevas reflexiones las máximas del autor, y á veces á refutar con respeto ó escusar con moderacion algunos de sus ligeros descuidos. Muchos de aquellos criticones incapaces de otro mérito que el de la mordacidad se atrevieron á objetar á Saavedra que en esta obra habia pretendido desacreditar el estudio de la sabiduria; despropósito que no se debe reproducir en nuestros tiempos ni aun para refutarlo cuanto meaos para apoyarlo. Es menester no haber leído la *Republica literaria*, ó no haberla entendido para poner la mejor duda en el objeto que se propuso el autor: este es no el desacreditar las ciencias, sino manifestar los abusos que en ellas se habian introducido para reformarlas. ¿Qué otra cosa pretendieron Vives y Bacon de Verulamio? Es ocioso detenernos mas en reparos tan infundados.

Tambien se objetó por algunos genios mezquinos, y nimiamente escrupulosos que Saavedra hacia mofa y desprecio de algunos ramos de bella literatura. Los criticos mas juiciosos é imparciales no dejaron de advertir algunos de estos pasages equívocos disculpándolos ó censurándolos con imparcialidad: pero era injusto y poco decoroso á la buena memoria del autor sentar una proposicion tan general. El pasage en que mas se afianza un cri-

tico biógrafo para confirmar la asercion de que Saavedra menospreciaba en su obra el estudio de las ciencias, es aquel en que, censurando la aplicacion de D. Alonso el Sábio á la astronomia, deduce esta prudente máxima; *no admite el arte reinar las atenciones y divertimientos de las ciencias, cuya dulzura distrae los ánimos de las ocupaciones públicas &c. No es la vida de los Principes tan libre de cuidados que ociosamente pueda aplicarse á las ciencias* (p. 90) Para refutar estas sábias reflexiones alega nuestro crítico aquel dicho antiguo, *tunc demum hominum genus felix futurum, cum aut philosophi regnarent, aut Reges philosopharentur*; sentencia verdaderamente divina, pero que nada perjudica á lo que dice Saavedra, pues no es lo mismo entregarse al estudio de la filosofia, esto es, á todos aquellos conocimientos que son necesarios para gobernar bien á los hombres, que á ciertas ciencias y artes que ninguna conexion tienen con este objeto, y que se llevan toda la atencion del hombre, y no tienen relacion alguna con el gobierno, como la astronomia al Rey D. Alonso, la poesia al Rey D. Juan el II &c. Asi que no se contradice Saavedra en lo que aqui dice con lo que escribió en sus *Empresas politicas*. Cuando habla de los libros que á la sazón corrian por España de medicina, de filosofia y de otras facultades mayores no puede entenderse que hablase sino de los malos y perniciosos sin hacer notable agravio á su justa critica y á su talento. Todo lo demas que se objetó contra Saavedra es de tan poca consideracion que no mereció entonces, ni menos merece ahora la pena de examinarse.

No se puede negar que el estilo de Saavedra peca algunas veces por alambicado y conceptuoso, efecto casi siempre de una excesiva profusion de ideas acumuladas con poco orden y en una misma cláusula, y de la mala economía de los adornos de lenguaje; pero este defecto mas bien del siglo que del escritor se compensa sobradamente con la religiosidad, solidez y juicio de los conceptos y doctrinas, y la rica y genuina locucion castellana tan necesaria de estudiar á la mayor parte de nuestros noveles autores.

EROTICA.

Fué un dia de ventura
En que era amado yo
O almenos lo creia
Mi triste corazon:
Huyó tan bello dia
Como rayo veloz,
Y solo me quedaron
Recuerdos de mi amor.

Sus ojos, á que el cielo
Su puro azul prestó
Tan dulces no me miran
Ni tan suaves son.
Ay! ellos se han mudado
Y mi corazon no,
Que al mirarlos palpita
De mas ardiente amor.

Sin duda que su herida
La ingrata ya curó
Y abierta está la mia
Con bárbaro rigor,
Ella curó, lo dijo
Cuan poco le costó!
Y yo solo conservo
Recuerdos de su amor.

¿Dó las caricias fueron,
Donde el placer voló?
Del suave latido
Del raptó seductor?
Su pecho no palpita
Si algun dia latió,
Y lejos de sí arroja
Al inocente amor.

En la noche tranquila
 La veo en ilusion,
 Piadosa cual un dia
 Que no volverá, no ;
 Mas la verdad disipa
 Mi venturoso error
 Y en lecho solitario
 Suspiro por su amor.

Dejo la blanda lira,
 Y el deleite mayor
 Que en el sensible canto
 El cielo nos donó;
 Perdió sus atractivos
 Su grata sensacion
 Para un pecho que gime
 Llagado del amor.

Ni las ninfas serranas
 De aqieste alrededor
 Atraen mis miradas
 Ni alivian mi asficcion.
 Tierna quizás alguna.....
 No las amara yo,
 Que solo tú, ó ingrata.
 Me haces sentir amor.

Finges que no me crees,
 Mi pena es mas atroz,
 Y á ti, tormento amado
 Ni lastima te doy
 Tan poco soy amable!
 Tan fiera condicion
 Teneis todas las hembras
 Cuando inspirais amor!

Oh! nunca esos tus ojos
 Mirado hubiera yo,
 Ni oido el dulce tono
 De tu flexible voz!
 Ni á tu mirar dudoso
 Que siel me pareció
 Te hubiese con mis ojos
 Declarado mi amor!

No gimiera oprimido
 En tan dura prision
 Juguete de tus gracias
 Y mas crudo rigor,
 Sin que piedad te inspire
 Ni menos compasion
 La victima infelice
 De tu falaz amor. — *Lampillo.*

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

ESTACION.

La ilustre y venerable Congregacion de la Buena-Muerte, animada de los mismos sentimientos de piedad que la movieron en el año de 1819 á establecer la funcion del primer dia de Cuaresma, ha acordado continuarla este año, recordando que la Santidad de Pio VII (de feliz memoria) con breve de 30 de junio de 1818, concedió perpetuamente Indulgencia plenaria á todos los congregantes de la Buena Muerte, cofrades de la Soledad y demas fieles que confesados y comulgados y verdaderamente arrepentidos de sus pecados, pasen el Miércoles de Ceniza en procesion desde el convento de PP. Predicadores á visitar á la Virgen Santissima de la Soledad en la iglesia de PP. Mercenarios y alli rogarán á la intencion de Su Santidad. A este fin á las siete y media habrá Comunión general en la capilla donde acostumbra celebrar los egercicios, la que distribuirá y hará una plática preparatoria el muy ilustre señor D. Tomas Spá, Prefecto de la Congregacion, Vicario general y Canónigo de esta santa iglesia. Por la tarde á las dos y media reunida esta con la Rda. Comunidad de PP. Predicadores saldrá en procesion de la misma iglesia, llevando la devota imagen de Jesus Crucifica-

do, y pasará á hacer sus deprecaciones á la Virgen Santísima de la Soledad que se venera en la iglesia de nuestra Señora de la Merced. En seguida regresará á Santa Catalina acompañada de una comision de la ilustre y Real Cofradía de nuestra Señora de la Soledad, donde se harán los egercicios de instituto de la misma Congregacion, y predicará del *principio y fin de nuestro ser* el Rdo. Dr. D. Francisco Volart, Presbítero y Beneficiado de la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor. En la misma mañana del primer dia de Cuaresma y en la propia capilla, de las nueve á las doce se repartirán las *vestas* á los congregantes, y para que estos no tengan que incomodarse en proporcionarse cirios de peso media libra, que son los únicos que se usarán en dicha procesion, se advierte que los hallarán prevenidos sin mas limosna que su preciso importe de una peseta.

AVISOS AL PÚBLICO.

En consecuencia de lo dispuesto por el muy ilustre señor D. Mateo Cortes de Zalon, del Consejo de S. M. (Q. D. G.), Alcalde del Crimen honorario de la Real Audiencia de Valencia, condecorado con la Cruz de distincion de la Junta superior del reino de Aragon, Alcalde mayor primero y Teniente Corregidor de esta ciudad y su partido, en méritos de los autos que en este Tribunal Real Ordinario sigue Francisca Concabella, contra Bernardo Concabella, se continua la subasta de un censo de pension anual treinta libras francas de toda corresponsion que en primero enero y primero julio el propio Bernardo Concabella debe percibir y cobrar de Josef Elias y Trias, labrador del lugar de Collbató, por razon de una pieza de tierra plantada de viña de tenuta 27 jornales en el término de dicho lugar, y se pondrá primera, segunda y tercera lianternas, á tenor de las condiciones de la taba que para en poder del corredor Juan Santasusagna y del infraescrito escribano. Barcelona 16 de febrero de 1833.—Jaime Tos y Barnola.

Mañana, de las 12 á la 1 del dia se procederá en los estrados de esta Real Intendencia, al tercer y último remate de la subasta para el arriendo duradero desde 1.º de abril próximo hasta fin de diciembre de 1834 de la renta de aguardiente y licores que se introduzca por las puertas de esta ciudad, asi como de la facultad privativa de venderlos al por menor por sí ó por terceras personas en la Gran barraca y territorio estrecho de la misma, con arreglo á las condiciones contenidas en el Edicto del M. I. Sr. Intendente de 17 de enero último continuado en el periódico de esta ciudad de 19 del mismo.

Real lotería moderna. Habiéndose recibido algunos billetes sobrantes de las Administraciones subalternas del Principado, del sorteo de este dia, continúa su despacho en las de esta ciudad por todo el de hoy y mañana.

Bailes. Con permiso del Gobierno los habrá hoy públicos de máscara á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad, en el salon grande de la Real casa Lonja y en las casas de D. Antonio Nadal, el primero se empezará á las nueve de la noche hasta al amanecer pagando de entrada dos pesetas por persona, y el otro á las siete y entrada una peseta; en ambos se recibirá gente media hora antes y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

Mañana tambien lo habrá en los mismos puestos conforme lo avisarán los carteles.

Abertura de registro. Dentro breves dias estará á la carga en el puerto de Tarragona con destino á Montevideo el bergantin sardo el Marte, su capitán D. Bernardo Agustin Chighizola, buque forrado en cobre y de excelentes comidades; le falta alguna pequeña porcion de carga y admitirá algunos pasajeros: el que guste aprovechar esta proporcion se conferirá en esta ciudad con D. Juan Bautista Montobbio.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Génova y Palamós en 21 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 25 toneladas, su patron Felio Bosch, con cáñamo, morteros de mármol, lienzos y otros géneros á varios. De Santiago de Cuba en 43 dias el queche Brillante, de 84 toneladas, su capitán D. Juan Pica, con algodón, caoba, cueros, palo-fustete y cera á varios. De Vinaroz y Tarragona en 5 dias el laud Jesus Nazareno, de 22 toneladas, su patron Francisco Antonio Quijal, con madera. Ademas tres buques de la costa de esta provincia, con carbon, vino y leña.

Idem napolitano. De Cartagena en 6 dias el bergantin polacra Vesubio, de 164 toneladas, su capitán A. Lauro, con lastre á su cónsul.

Dieta. De 333 cuarteras de trigo de la Coruña á 60 rs. de arditas la cuartera, en la calle del Hospital, casa del hornero, núm. 9.

Otra: De 28 cuarteras de garbanzos de Santander á 151 rs. 21 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor, núm. 5.

Otra: De 30 cuarteras de habichuelas de Villagarcía á 52 rs. 12 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor, número 13: todas concluyen hoy.

Otra: De 37 sacos de arroz á 19 pesetas el quintal, en casa del confitero Llobateras, encima del Rech Condal.

Otra: De 5 pipas de aceite de Vilanova á 1tt 49 el cuartal, en la calle de Santo Domingo, núm. 5.

Otra: De 233 quintales de algarrobas de Mallorca á 1tt 69 3 ds. el quintal.

Otra: De 133 quintales de idem de Valencia á 1tt 99 el quintal.

Otra: De 100 quintales de idem de idem á 1tt 69 3 ds. el quintal, las tres en la orilla del Rech Condal, casa núm. 6; y las cuatro últimas durarán hoy y mañana.

Avisos. Los profesores anunciados en el Diario del dia 8 de este mes, para la abertura de un curso público de lengua francesa en la calle de Guardia, núm. 12, piso tercero, previenen á las personas que se hallen alistadas y no dejaron las señas de su casa, que el curso empezará el dia 21 del mismo.

El establecimiento de educacion de la calle de la Canuda casa num. 9,

que se cerró al principio del año 1829, y que antes de esta época era tan concurrido, se abrirá otra vez el día 1.^o de marzo próximo en la calle de los Arcos, num. 2, bajo la misma direccion del profesor D. Antonio Pla y Bailina, que recién llegado á esta ciudad, ofrece nuevamente dedicarse á la instruccion de la juventud con el esmero y eficacia que lo acreditó en otras ocasiones.

D. Josef Serra, D. Pelegrin Rialp, D. Manuel Casamada, D. Fernando Tresserras, D. Mariano Sanclemente, D. Ramon Font, D. Miguel Mirapeix, D. Pedro Capdevila, D. Agustin Errando, D. Jaime Artigas, D. Francisco Padró, D. Jaime Plenafeta, D. Salvador Bonaplata, Sres. Pujals hermanos, D. Tomas Mayans, D. Valentin Lloser y D. Pablo Amell; se servirán pasar á la librería de Piferrer, plaza del Angel, á recoger unos papeles que les pertenecen.

Para uno de los regimientos de esta guarnicion se necesita un músico que toque la trompa con perfeccion: el que se halle con bastante suficiencia, preséntese en casa de Mateo Crespi, que vive en la calle Ancha esquina de la calle den Carabasa.

Los herederos y sucesores de D. Fernando de Guzman, Gobernador que fué de Iviza, y de D. Ignacio de Guzman y Soler consortes, difuntos; se servirán conferirse en el primer piso de la casa num. 21, calle den Sellent, para el arreglo de un censo que les pertenece.

Una señora viuda y sin familia, que vive cerca la casa de la Ciudad, desea hallar dos ó tres señores para darles de comer y cama con toda asistencia al precio que se convengan: informará el memorialista de la plaza de S. Jaime.

Ventas. A voluntad de su dueño y con los titulos del todo corrientes se vende la casa num. 25, calle de la Esgrima: el sugeto que está encargado de su venta vive en la casa num. 20, piso cuarto, calle de Trentaclaus, quien al efecto se hallará en su habitacion desde las doce hasta las tres horas de la tarde.

Quien quiera comprar un caballo de excelente disposicion y que puede dedicarse á todo, acuda á la Ciudadela en donde dará razon el subteniente D. Francisco Herranz, sargento primero de la 5.^a compañía del primer batallon del tercer regimiento de la Guardia Real.

Están de venta varias *corretjetas* de naranjos dulces de buena calidad: el tornero del Regomir Pelegrin Forés dará razon.

Al almacen de la Rambla junto al buzón del correo, ha llegado un surtido de chorizos frescos extremeños, longanizas de id., jamones dulces, garbanzos de Castilla la Vieja, idem del Saúco, y lentejas castellanas á precios cómodos.

Retorno. De la calle del Pino num. 13, casa de Jaime Bigorra, saldrá una galera los miércoles y sábados para Manresa.

Pérdidas. Desde la calle den Rosich, casa num. 14, cuarto principal pasando por la de los Cambios, calle de Gignás, Escudellers hasta el Teatro, se perdieron dos llaves con una anilla: al que las devuelva á su dueño en la expresada casa se le gratificará competentemente.

Pasando por la Rambla y otras calles de esta ciudad se perdieron unos colgantes de reloj con sello de oro, dos llavecitas y otras señas que se

darán con una competente gratificación á quien los entregue en la casa de posadas de Castañer, en la Portaferriosa.

El que hubiera encontrado un brazaletes de seda y pelo, cuyo broche tiene en medio una piedra violada, que se estravió en el salon de la Lonja, se sirva devolverlo en la calle de la Merced, num. 12, cuarto principal frente casa Fiviller, donde enseñarán el compañero y darán una competente gratificación.

Servientes. Una muger de 38 años de edad y buenas circunstancias, desea servir á un matrimonio sin familia ó á un sacerdote: sabe guisar y desempeñar los demas quehaceres de una casa: informarán en los entresuelos de casa D. Joaquin Grases, en la calle de los Baños, núm. 7.

En la calle de Trentaclus, num. 21 tienda de detras informarán de un estudiante de 21 años de edad, que ha cursado gramática latina y sabe de cuentas y afeitar, el cual desea cuidar de algun señor que pase á la Habana.

N. driza. De una nodriza natural de Vilasar y cuya leche es de cuatro meses, darán razon en la Barceloneta casa Nicolas Gassol, calle de S. Miguel, num. 16.

Teatro. La compañía española ejecutará hoy el tan aplaudido drama en 6 actos *Las diez de la noche*; dando fin con un baile español. A las 3½.

Y á las 7 la ópera *semiseria* en 2 actos, *Chiara di Rosembergh*.

Gabinete de figuras de cera de la calle Ancha esquina á la de Escudillers num. 1 titulado del salon de París. — Descripción de la figuras que se han aumentado. — 1.º En el serrallo del Gran Sultan se han variado tres figuras siendo las nuevas la hermosa Polonesa, la cariciosa Rusa y la graciosa Italiana, las cuales unidas con la preciosa Griega y la airosa Española, todas elegantemente vestidas y adornadas de nuevo y con posituras distintas, denotan el esmero que cada cual de ellas procura á desplegar para obsequiar á dicho Sultan en el baile que acostumbra tener dos veces la semana. — 2.º El príncipe Blucker famoso general prusiano, muy conocido por su talento y valor militar. — 3.º El Glorioso: conocido en Italia con el sobre nombre de gran Diablo, famoso capitán de ladrones, que con su cuadrilla representan el acto en que asaltaron y robaron al conde Gatrop entre Sienné y Roma con su familia; cuyo grupo se compone de quince figuras. — 4.º El último caso trágico del famoso griego Marco Botzaris cuando por su valor é intrepidez cortó la cabeza al Baji. — 5.º Otelo cuando por el desenfreno de una desesperacion quiso vengarse dando muerte con su puñal á su esposa Edelmira. — 6.º El hijo del Director, cuyo busto verá el público que nada desmiente del original, que se pasea por el mismo Gabinete, pudiendo con esto formar una idea de lo mucho que se ha dedicado en la imitacion de las demas. No obstante del aumento y variacion de figuras enunciadas, el Director no ha omitido medio en procurar sus brillantez y modernos adornos, ni ha variado las demas figuras que tanto elogio han merecido de los concurrentes, sin alteracion de precios en las entradas segun manifiestan los carteles fijados en las esquinas de esta ciudad.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi,